

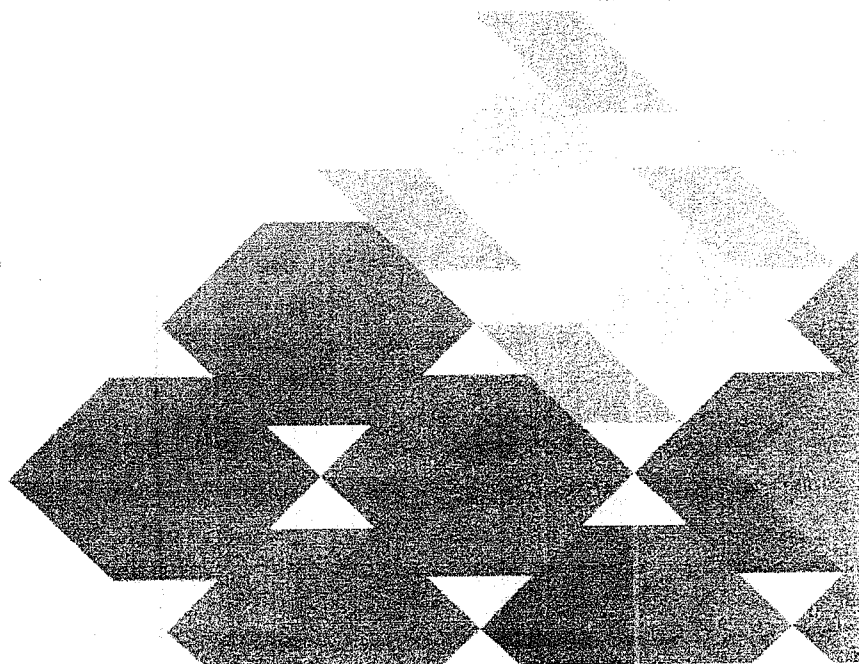
Inscribe en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada al Sr. "**CLAUDIO ALEJANDRO VENEGAS SEPÚLVEDA**"

RESOLUCIÓN EX. N° 267,056

CONCEPCIÓN, 08 - 04 - 10

VISTOS:

- a) La solicitud presentada con fecha 01 de Abril de 2010 por el Sr. **CLAUDIO ALEJANDRO VENEGAS SEPÚLVEDA**, RUT N° 15.671.390-2, para ser inscrito en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y operar en todas las regiones del país;
- b) El informe Técnico N° 56 de fecha 05 de Abril de 2010, del profesional Nicolás Edgardo Jara Aburto, Encargado de Registros de la Región del Bío Bío, que señala que el Sr. **CLAUDIO ALEJANDRO VENEGAS SEPÚLVEDA**, puede ser inscrito para operar en Cuarta Categoría en las regiones solicitadas;
- c) La Resolución N° 001 de esta Secretaría Regional Ministerial de fecha 1° de Abril de 1980, sobre delegación de atribuciones y facultades a Jefes de Departamentos y Unidades;
- d) La Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.305 de 1976; los D.S. N° 397 de V. y U. de 1976 que establece el Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S N°63 de 1997 que reglamenta el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del MINVU, dicto la siguiente



Inscribe en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada al Sr. "CLAUDIO ALEJANDRO VENEGAS SEPÚLVEDA"

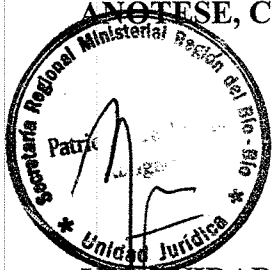
RESOLUCIÓN EX. N° 267 / 056

RESOLUCION

INSCRÍBASE al Sr. "CLAUDIO ALEJANDRO VENEGAS SEPÚLVEDA", en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un período de 6 años, a contar de la presente Resolución, para actuar en la Categoría y Región siguiente:

Categoría	Número	Regiones
4ª Categoría	897	Todas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Vº B UNIDAD JURÍDICA



LUIS WEITZMAN JARAJ
ARQUITECTO
JEFE(S) DPTO. PLANES Y PROGRAMAS

LWJ/NEJA/HKG.

DISTRIBUCIÓN:

- Don Claudio A. Venegas Sepúlveda
Dirección: Guacolda N° 4297, Las Canchas - Talcahuano
- Coordinador Registro
- Unidad Jurídica
- Rgto. Cttas. S.R.M.
- Oficina de Partes (03-611/2010).

